

Gestión 2024-2027

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Víctor García
Vicepresidente

Prof. Julio Canelo
Secretario General

Prof. Miguel Ángel Fernández
Sec. de Organización y Documentación

Profa. Génesis Santos
Sec. de Educación y Formación Sindical

Prof. Nolberto Ortiz De la Rosa
Secretario de Finanzas

Prof. Miguel Félix
Sec. de Reclamos y Acción Reivindicativa

Prof. Menegildo De la Rosa
Sec. de Comunicaciones y Relaciones
Públicas

Prof. Franklin Ferreras
Secretario de Seguridad Social

Profa. Zoraida Trinidad
Sec. de Asuntos Docentes y Pedagógicos

Prof. Ángel Francisco Cuello
Sec. de Investigación y Estadística

Profa. Primitiva Medina
Sec. de Igualdad y Equidad de Género

Prof. Isaías Solano
Sec. de Atención a los Jubilados y
Pensionados

Prof. Welin Ramírez
Sec. de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Prof. Rafael Félix
Sec. de Educación Superior, Ciencia y
Tecnología

Prof. Sixto Alfredo Gabín
Sec. de Asuntos Culturales

Prof. Ylario Del Jesús Méndez
Sec. de Asuntos Cooperativos

Profa. Adhamilka Espinal Toribio
Sec. de Asuntos Internacionales

Profa. Cruz María Santana
Sec. de Educación Física y Recreación

Prof. Miguel Ant. Jorge
Sec. de Actas y Correspondencias

Profa. Rosa Teresa Espinal
Vocal



Santo Domingo, D. N.
09 de enero del 2025.

Circular Informativa No. 02

A los: **Comités Ejecutivos Municipales, Zonales, Tribunales Disciplinarios Municipales, Consejos de Comisarios y Unidades de Base Sindicales y Pedagógicas.**

Asunto: Participación en el Congreso Internacional “Pedagogía 2025”.

Vía: Enlaces del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Es un placer aprovechar esta ocasión para desearles un próspero año nuevo, esperando cuenten con mucha salud, amor y paz, tanto a ustedes como a sus seres queridos. Asimismo, deseamos felicitarles por el excelente trabajo que realizan en sus Seccionales en beneficio de los docentes.

El Comité Ejecutivo Nacional, siempre comprometido con la formación de nuestros dirigentes en todo el país, ha decidido organizar una delegación para representar al país en el Congreso Internacional Pedagógico 2025, que se llevará a cabo en la ciudad de La Habana, Cuba, del 10 al 13 de febrero del presente año. El tema central de este prestigioso evento internacional será **“Educación, Ciencia e Innovación para un Desarrollo Humano Sostenible”**. Para nosotros es de vital importancia que nuestros docentes puedan participar y adquirir los conocimientos necesarios para desempeñar su labor de acuerdo con las demandas del entorno educativo actual.

Gestión 2024-2027

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Víctor García
Vicepresidente

Prof. Julio Canelo
Secretario General

Prof. Miguel Ángel Fernández
Sec. de Organización y Documentación

Prof. Génesis Santos
Sec. de Educación y Formación Sindical

Prof. Nolberto Ortiz De la Rosa
Secretario de Finanzas

Prof. Miguel Félix
Sec. de Reclamos y Acción Reivindicativa

Prof. Menegildo De la Rosa
Sec. de Comunicaciones y Relaciones
Públicas

Prof. Franklin Ferreras
Secretario de Seguridad Social

Prof. Zoraida Trinidad
Sec. de Asuntos Docentes y Pedagógicos

Prof. Ángel Francisco Cuello
Sec. de Investigación y Estadística

Prof. Primitiva Medina
Sec. de Igualdad y Equidad de Género

Prof. Isaías Solano
Sec. de Atención a los Jubilados y
Pensionados

Prof. Welin Ramírez
Sec. de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Prof. Rafael Félix
Sec. de Educación Superior, Ciencia y
Tecnología

Prof. Sixto Alfredo Gabín
Sec. de Asuntos Culturales

Prof. Ylario Del Jesús Méndez
Sec. de Asuntos Cooperativos

Prof. Adhamilka Espinal Toribio
Sec. de Asuntos Internacionales

Prof. Cruz María Santana
Sec. de Educación Física y Recreación

Prof. Miguel Ant. Jorge
Sec. de Actas y Correspondencias

Prof. Rosa Teresa Espinal
Vocal

A continuación se detallan los puntos más relevantes a tener en cuenta respecto al viaje:

1.-Sorteo por provincia: Se realizará un sorteo para cada provincia, el cual se llevará a cabo entre las Seccionales que conforman la misma.

Nota: Las Seccionales que fueron ganadoras del viaje a Pedagogía 2023 no participarán en esta rifa, con el objetivo de fomentar una mayor participación y dar oportunidad a otros compañeros.

2.-Participantes elegibles: Podrá participar el titular de la Secretaría de Educación y Formación Sindical y Pedagógica de la Seccional ganadora. En caso de que esta persona no cuente con la documentación necesaria (pasaporte vigente), le corresponderá al Presidente de dicho Comité Municipal y Zonal. El CEN se encargará de organizar el sorteo en la reunión del miércoles 15 de enero de 2025, en presencia de todos los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y notificará a los agraciados a través de los enlaces correspondientes.

3.-Participación adicional: Si alguna Seccional no resulta ganadora, podrá participar en el evento mediante el financiamiento del CEN, que cubrirá los costos de pasaje, hospedaje e inscripción. El pago se realizará en un máximo de 12 cuotas mensuales.

4.-Donación: Cada participante deberá comprometerse a llevar en su maleta una cantidad de leche en polvo (sin importar la marca) como donación.

5.-Viáticos: Las Seccionales ganadoras deberán proporcionar un viático de 300 dólares al maestro o maestra dirigente Municipal o Zonal que represente a su Seccional.

Gestión 2024-2027

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Víctor García
Vicepresidente

Prof. Julio Canelo
Secretario General

Prof. Miguel Ángel Fernández
Sec. de Organización y Documentación

Prof. Génesis Santos
Sec. de Educación y Formación Sindical

Prof. Nolberto Ortiz De la Rosa
Secretario de Finanzas

Prof. Miguel Félix
Sec. de Reclamos y Acción Reivindicativa

Prof. Menegildo De la Rosa
Sec. de Comunicaciones y Relaciones
Públicas

Prof. Franklin Ferreras
Secretario de Seguridad Social

Prof. Zoraida Trinidad
Sec. de Asuntos Docentes y Pedagógicos

Prof. Ángel Francisco Cuello
Sec. de Investigación y Estadística

Prof. Primitiva Medina
Sec. de Igualdad y Equidad de Género

Prof. Isaías Solano
Sec. de Atención a los Jubilados y
Pensionados

Prof. Welin Ramírez
Sec. de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Prof. Rafael Félix
Sec. de Educación Superior, Ciencia y
Tecnología

Prof. Sixto Alfredo Gabín
Sec. de Asuntos Culturales

Prof. Ylario Del Jesús Méndez
Sec. de Asuntos Cooperativos

Prof. Adhamilka Espinal Toribio
Sec. de Asuntos Internacionales

Prof. Cruz María Santana
Sec. de Educación Física y Recreación

Prof. Miguel Ant. Jorge
Sec. de Actas y Correspondencias

Prof. Rosa Teresa Espinal
Vocal

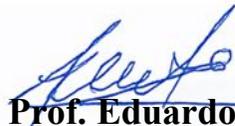
6.-Documentación urgente: Es de suma importancia que, una vez seleccionados los agraciados, se les comunique de inmediato para enviar lo más pronto posible su cédula y pasaporte a sus enlaces. Estos, a su vez, deberán entregar la documentación a la titular de la Secretaría de Asuntos Internacionales, **Adhamilka Espinal**, o a alguien de los compañeros que la acompañen en la comisión.

En espera del éxito de todo el programa y el fortalecimiento de nuestro sindicato docente,

Atentamente,

Por el Comité Ejecutivo Nacional




Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente


Prof. Adhamilka Espinal
Secretaria de Asuntos
Internacionales.


Prof. Génesis Santos
Secretaria de Formación sindical


Prof. Ángel Fco. Cuello
Secretario de Investigación
y Estadística. (colaborador)


Prof. Zoraida Trinidad
Secretaria de Asuntos Docentes
y Pedagógicos.